

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sedaví

2024/05574 Anuncio del Ayuntamiento de Sedaví sobre la aprobación y establecimiento del precio público de la actividad de viaje a Tabarca semana de las personas mayores 2024.

ANUNCIO

En sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el 19 de abril de 2024, se acordó la aprobación de precio público.

En Junta de Gobierno Local de 19 de abril de 2024, el Ayuntamiento de Sedaví aprobó el establecimiento y fijación del precio público de la actividad "viaje a Tabarca semana de las personas mayores 2024", estableciéndose una cuantía de 35 € en un único pago.

La obligación de pago del precio público nace desde el momento en que se formaliza la inscripción correspondiente como trámite previo a la prestación del servicio.

La autoliquidación para abonar el precio público se emitirá en las oficinas del Ayuntamiento o en la oficina virtual habilitada para ello.

Respecto a la gestión:

El abono de la autoliquidación servirá como inscripción a la actividad a no ser que se el Ayuntamiento establezca forma y manera de solicitud de inscripción.

La falta de pago del precio público conllevará a que la persona no pueda realizar la actividad.

El nuevo precio público entrará en vigor desde el día en que se ha adoptado el acuerdo de aprobación permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

Será objeto de publicación mediante anuncios en el BOP, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, a través de la web www.sedavi.es y otros medios de comunicación municipal.

Sedaví, a 25 de abril de 2024. —El alcalde, José Francisco Cabanes Alonso.

